

INVITACIÓN ABIERTA No. 001 de 2019

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Selección de contratista para proveer al P.A.R.I.S.S. trabajadores en misión a efectos de que estos adelanten las actividades que se requieran para el cumplimiento de las funciones a cargo del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES P.A.R.I.S.S., de conformidad con los requerimientos que éste efectúe.

ADENDA No. 1

El Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación P.A.R.I.S.S., procede a emitir Adenda No. 01, al proceso de Invitación Abierta No. 001 de 2019, así:

1. Se adiciona el numeral 2.11, al Capítulo 2 de los Términos de Referencia, el cual quedará así:

Con el objeto de dar claridad a los proponentes en cuanto al lugar de ejecución contractual, se agrega el siguiente numeral a los Términos de Referencia, en estricta consonancia con las respuestas brindadas por el PAR frente a las solicitudes de aclaración a los Términos:

“2.11. LUGAR DE EJECUCIÓN:

La prestación del servicio se desarrollará en la ciudad de Bogotá D.C. o en la ciudad del territorio nacional donde se requiera el servicio.”

2. Se aclara el numeral 2.2. del Capítulo 2 de los Términos de Referencia, así:

Con el objeto de dar claridad a los proponentes en cuanto al plazo de ejecución contractual, se agrega el siguiente numeral a los Términos de Referencia, en estricta consonancia con las respuestas brindadas por el PAR frente a las solicitudes de aclaración a los Términos:

“2.2. PLAZO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución de contrato que resulte del presente proceso contractual se contará desde el 1 de junio de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, previa suscripción de acta de inicio y demás requisitos de existencia y ejecución.

Ello, teniendo en cuenta que según el otrosí No. 2, el Contrato de Fiducia Mercantil No. 015 de 2015 se prorrogó hasta dicha fecha.”

3. Junto con esta adenda se publica la minuta del contrato que se suscribirá, y que corresponde al Anexo No. 10 de los Términos de Referencia.

Es de aclarar que dentro de los causales de terminación del contrato se pactará la siguiente:

"CLÁUSULA DÉCIMA. TERMINACIÓN. Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos, cumplidos los cuales deberá iniciarse su liquidación:

...

"f) Por agotamiento del presupuesto oficial destinado.

..."

4. Se modifica el Cronograma de Actividades de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA
Justificación de necesidad	22/04/2019
Elaboración estudios previos y términos de referencia	22/04/2019
Aprobación términos de referencia en Comité de Contratación	29/04/2019
Publicación términos de referencia	29/04/2019 – 03/05/2019
Observaciones a los términos de referencia	29/04/2019 – 06-05-2019 hasta las 4:00 p.m.
Respuesta a las observaciones	06/05/2019 – 09-05-2019
Cierre presentación de las ofertas	16/05/2019 a las 10:00 a.m.
Evaluación de las ofertas	16-05-2019 – 20-05-2019
Publicación de la evaluación	20-05-2019
Observaciones a la evaluación	20-05-2019 – 22-05-2019 hasta las 4:00 p.m.
Respuesta observaciones a la evaluación y publicación de la calificación	23-05-2019
Publicación de la selección del contratista	23/05/2019
Suscripción y firma del contrato	24/05/2019
Entrega de pólizas y acta de inicio	27/05/2019
Inicio de ejecución del contrato	01/06/2019

En los demás puntos, los términos de referencia se sujetarán a lo establecido en los mismos.

Bogotá D.C., 10 de mayo de 2019.

Cordialmente,

FELIPE NEGRET MOSQUERA

Apoderado General

P.A.R.I.S.S.

Elaboró: Diana Rincón Gómez - Oficina de Contratos
Aprobó: Jorge Luis Herrera Leyton – Asesor